

100.09.2.1

Ibagué,

Señores  
**ANONIMO**

**Referencia:** Respuesta a PQR electrónico con radicado No. 1007 del 19/09/2024 para verificar presunta afectación ambiental por incendios presentados en las veredas Contreras y Paraguay en el municipio de San Luis.

Cordial saludo,

En atención al asunto de referencia, me permito informarle que se realizó visita técnica de inspección ocular el día 30/09/2024, con el fin de verificar presunta infracción ambiental por incendio, se generó informe técnico con número de intranet 6550 del 10/10/2024 y se envió a la Subdirección jurídica.

Cualquier inquietud posterior sobre las acciones que se adelanten frente a lo que se verifico en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección Jurídica con el número de intranet o con el número de entrada con el cual usted radico su solicitud.

Esperando responder de forma amplia clara y suficiente a su petición.



**YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ**  
Coordinadora control y vigilancia– SARN

Revisó: Yerly Zulyana Sanchez Ortiz. Coordinadora de C y V  
Elaboró: Diego Fdo. Iglesias R. P.U/ S.A.R.N C y V  
Anexos: Sin anexos.